

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios

Convoca

A FORMAR PARTE DEL GRAN DESFILE DE DÍA DE MUERTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO BAILARÍN CONTEMPORÁNEO O DANZANTE TRADICIONAL

El Día de Muertos es una fiesta mexicana que está catalogada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En la Ciudad de México la celebramos con ofrendas y altares dedicados a los muertos, y el Gobierno de la capital organiza la Ofrenda Monumental en el Zócalo así como el Gran Desfile de Día de Muertos, entre otras destacadas actividades.

Este año, el Gran Desfile se llevará a cabo el sábado 4 de noviembre y partirá del Bosque de Chapultepec rumbo al Zócalo de la Ciudad de México, siendo integrado por proyectos de producción creativa con la participación de colectivos artísticos y culturales, así como agrupaciones comunitarias.

Mediante esta convocatoria se conformarán dos comparsas ciudadanas, una integrada por bailarinas y bailarines contemporáneos y otra por danzantes tradicionales. Se seleccionará a 100 personas para participar en cada comparsa y el registro para cada una se limitará a 250 personas.

Las personas interesadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Tener experiencia en danza contemporánea o danzas prehispánicas.
- Disponibilidad de horarios para participar en ensayos los domingos 8, 15, 22 y 29 del mes de octubre.
- Llenar la ficha de registro en línea cuyo enlace se encuentra en esta misma convocatoria.

Las personas interesadas en participar en el Gran Desfile deberán llenar alguna de las siguientes fichas de registro, de acuerdo a experiencia o formación. Es importante considerar que se contactará por correo electrónico para confirmar su registro y notificar a quienes resulten seleccionados para continuar el proceso.

Ficha de registro para BAILARINES Y BAILARINAS CONTEMPORÁNEOS:

<https://forms.gle/vmvoxE7dzAN2wdFr9>

Ficha de registro para DANZANTES TRADICIONALES:

<https://forms.gle/s49D2VMehaFoXxcT9>

La vigencia de la presente convocatoria es a partir de su publicación y hasta el sábado 30 de septiembre, a las 20 horas.

Para realizar alguna consulta, favor de escribir al correo electrónico: culturadesfilecdmx@gmail.com

La presente convocatoria se difunde con fundamento en el artículo 3, fracción II y XI; artículo 20, fracciones IX y XXV y artículo 29 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Aviso de Privacidad Simplificado

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SCCDMX) a través de la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Sistema de Datos Personales del Fomento al Desarrollo Cultural Comunitario de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de contar con un registro físico y electrónico de los integrantes de grupos culturales, artistas, talleristas, gestores, coordinadores, mediadores, monitores, promotores culturales de las diversas convocatorias y programas de la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios, para la realización de actividades y proyectos culturales comunitarios, así como talleres y capacitaciones, dirigidos a los actores culturales, promotores sociales y culturales que busquen implementar procesos que

fomenten la participación cultural, artística y la correcta generación de reportes estadísticos, informes y otorgamiento de apoyos económicos para la ejecución de los proyectos y programas de desarrollo cultural comunitario. Y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización; Órganos Internos De Control, Para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Contraloría General de la Ciudad de México, Para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Avenida de la Paz Número 26 PB piso colonia Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01070, Ciudad de México con número telefónico 5517193000 EXTENSIÓN 1519 y correo oipcultura@cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/62b/214/636/62b214636bd13684964554.pdf>

Fecha de última actualización: **21 de junio de 2022.**